



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 17 de octubre de 2023

Número 6387-V-6

CONTENIDO

Moción suspensiva

Al dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales, presentada por el diputado Braulio López Ochoa Mijares, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Anexo V-6

Martes 17 de octubre



Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados
PRESENTE

MOCIÓN SUSPENSIVA QUE PRESENTA EL DIP. BRAULIO LÓPEZ OCHOA MIJARES, SOBRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO PRIMERO AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE SESIONES Y REUNIONES SEMIPRESENCIALES.

Quien suscribe, Braulio López Ochoa Mijares, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados; con fundamento en el dispuesto artículo 122 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración la siguiente **MOCIÓN SUSPENSIVA SOBRE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO PRIMERO AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE SESIONES Y REUNIONES SEMIPRESENCIALES**, en tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Durante la Reunión Ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, desarrollada el 03 de octubre del 2023, se hizo mención de que la Secretaría Técnica de la Comisión recibió la reserva de diferentes grupos parlamentarios con las modificaciones sujetas a su consideración. En este sentido, se reiteró que se dio un lapso de discusión sobre el dictamen y revisión con los equipos técnicos de los diversos cuerpos de asesores. No obstante, en dicha discusión no se convocó a los equipos de asesores de Movimiento Ciudadano. Asimismo, se hizo mención de que la reserva que fue presentada representaba un consenso entre las diferentes fuerzas políticas, sin embargo, Movimiento Ciudadano no fue involucrado y finalmente, dicha reserva se difundió en el momento de la Reunión Ordinaria y no con previa difusión.

SEGUNDA. Debido a que esta iniciativa no será turnada a una Cámara revisora se debe considerar realizar un análisis exhaustivo sobre lo que se pretende legislar.

MOCIÓN SUSPENSIVA

ÚNICO. Se suspenda el debate relativo al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO**

Carlos



PRIMERO AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE SESIONES Y REUNIONES SEMIPRESENCIALES, a efecto de que sea devuelto a la comisión dictaminadora para su análisis profundo y pertinente, modificación correspondiente, generación de un consenso entre las fuerzas políticas y el diseño y propuesta de disposiciones para el control parlamentario y fortalecimiento del régimen democrático.

ATENTAMENTE

Diputado Braulio López Ochoa Mijares
Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
H. Cámara de Diputados
LXV Legislatura

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el 17 de octubre de 2023

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>